



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 6 De Martes, 19 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320190055800	Ejecutivo	Banco Caja Social S.A.	Guisella María Acuña García	18/01/2021	Auto Decide - Nombra Secuestre
08433408900320190030800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Betty Cecilia Galvan Tinoco	18/01/2021	Auto Decide - Auto Corrige
08433408900320200032900	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Alcira Esther De La Hoz Potes	18/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320210000300	Ejecutivo	Cootechnology	Gloria Almania Solano	18/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320210000300	Ejecutivo	Cootechnology	Gloria Almania Solano	18/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08433408900320200005500	Ejecutivo	Cootechnology	Jorge Montero Arias	18/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320200029800	Ejecutivo	Moto Cubico S.A.S	Antonio Rafael Pertuz Silva	18/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320200029800	Ejecutivo	Moto Cubico S.A.S	Antonio Rafael Pertuz Silva	18/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f6fb2459-b3d9-41cc-940c-10c754684cb0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 6 De Martes, 19 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200020100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Yesid Jaimes Rueda	18/01/2021	Auto Niega - Niega Seguir Adelante Con La Ejecución
08433408900320200034300	Verbal	Jackeline Villalobos Lara	Luis Carlos Villalobos Grisales Y Personas Indeterminadas	18/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320200013800	Verbal		Melba Carmona Linyan	18/01/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano Nulidad
08433408900320200021600	Verbal	Jose Miguel Castro Parejo	Eleacyn Cortes Cortes	18/01/2021	Auto Decide - Agreguese Al Expediente Y Requiere
08433408900320200033600	Verbal	Ayerim Aziadith Sierra Nieto	Ana Elvira Arrieta Salas	18/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320200032400	Verbal Sumario	Amalio Quiñonez Guerrero	Luzmirella Iriarte Perez	18/01/2021	Auto Decide - Corrige Apellido

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f6fb2459-b3d9-41cc-940c-10c754684cb0



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 006

Fecha: Enero 19 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2017-0044-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	OTONIEL MUÑOZ ARAQUE	BETTY SANCHEZ CADENA	AUTO ADICIONA	15-01-2021
No. RADICADO	PROCESO	INVESTIGADOS		ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2020-00183-00	VERIFICACION DE ALLANAMIENTO	BRAYAN SASTOQUE RESTREPO Y JORGE MAXIMILIANO ARBELAEZ HERRERA	-----	AUTO FIJA FECHA	18-01-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,


ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
Secretaria